

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23 PAGINA: 1 de 10

31.

Fecha: **2021/12/09**

EVALUACIÓN FINANCIERA FASE – HABILITANTE

OBJETO:	“Contrato de obra para el descapote, explanación y transporte de material del lote ubicado en carrera 56 no. 18 a-47 de la universidad de Cundinamarca”.
----------------	--

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 342.130.676
----------------------------	-----------------------

PROPUESTAS RECEPCIONADAS

NO	PROPONENTE	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA – AIU	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	CONSORCIO 4KH – CUNDINAMARCA	N/A	\$258.910.209	\$338.059.059.89
2	INFRAESTRUCTURA CAR Y CIA S.A.S.	900.587.436-1	\$260.760.625	\$341.466.038.44
3	PEDRO FERNANDO OCAMPO	93.449.375	\$270.129.563	\$340.228.184.60

Nota: Tenga en cuenta las causales de rechazo.

1. DOCUMENTACIÓN FINANCIERA

PROPONENTE 1: CONSORCIO 4KH – CUNDINAMARCA		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	FOLIO	CONCEPTO
PROPUESTA ECONOMICA- REGISTRO UNICO DE PROPONENTES, ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2020	1, 2, 3, 4, 5 – 253, 254, 255, 256	El proponente CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 2 de 10

PROPONENTE 2: INFRAESTRUCTURA CAR Y CIA S.A.S.		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	FOLIO	CONCEPTO
PROPUESTA ECONOMICA- REGISTRO UNICO DE PROPONENTES, ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2020	1, 2, 3, 4	El proponente CUMPLE

PROPONENTE 3: PEDRO FERNANDO OCAMPO		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	FOLIO	CONCEPTO
PROPUESTA ECONOMICA- REGISTRO UNICO DE PROPONENTES, ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2020	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	El proponente CUMPLE

Nota 1: para aquellos proponentes que no allegaron los Estados financieros se realiza la evaluación con base en la información aportada en el RUP de la vigencia 2020.

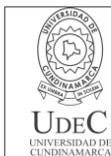
Nota 2: Para aquellos proponentes que no indicaron el año fiscal más favorable, se realizará la evaluación financiera con base en la información aportada en el RUP vigencia 2020

2. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN FINANCIERA

N°	1	PROPONENTE	CONSORCIO 4KH – CUNDINAMARCA				
REQUISITO FINANCIERO	CAPACIDAD FINANCIERA	CONSORCIO – UNIÓN TEMPORAL	CONCEPTO				
ÍNDICE DE LIQUIDEZ ≥ 1.5	LIQ. = AC / PC ≥ 1.5 Donde, LIQ. = Índice de liquidez. AC = Activo corriente.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por	El proponente CUMPLE LIQ.= 2.40 <table border="1"> <tr> <td>ÍNDICE DE LIQUIDEZ</td> <td>% EN PARTICIPACION</td> </tr> <tr> <td>HIDRODUCTOS SAS</td> <td>1,35</td> </tr> </table>	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	% EN PARTICIPACION	HIDRODUCTOS SAS	1,35
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	% EN PARTICIPACION						
HIDRODUCTOS SAS	1,35						

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
	PAGINA: 3 de 10

	<p>PC = Pasivo corriente. el porcentaje de participación.</p> <p>Si LIQ ≥ 1.5 la propuesta será declarada Habilitada. Si LIQ < 1.5 la propuesta será Inhabilitada.</p>	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">CONSTRUCTORA 4K SAS</td> <td style="text-align: center;">1,05</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">L= 2,40</td> </tr> </table>	CONSTRUCTORA 4K SAS	1,05	L= 2,40					
CONSTRUCTORA 4K SAS	1,05									
L= 2,40										
<p style="text-align: center;">ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO ≤ 70%</p>	<p>NE = PT / AT ≤ 70% Donde, NE = Nivel de endeudamiento PT = Pasivo total. AT = Activo total.</p> <p>Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.</p> <p>Si NE ≤ 70% la propuesta será Habilitada. Si NE > 70% la propuesta será Inhabilitada.</p>	<p>El proponente CUMPLE NE = 36.4%</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO</th> <th style="text-align: center;">% PARTICIPACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">HIDRODUCTOS SAS</td> <td style="text-align: center;">12,6%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">CONSTRUCTORA 4K SAS</td> <td style="text-align: center;">23,8%</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">NE= 36,4%</td> </tr> </tbody> </table>	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	% PARTICIPACION	HIDRODUCTOS SAS	12,6%	CONSTRUCTORA 4K SAS	23,8%	NE= 36,4%	
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	% PARTICIPACION									
HIDRODUCTOS SAS	12,6%									
CONSTRUCTORA 4K SAS	23,8%									
NE= 36,4%										
<p style="text-align: center;">RAZÓN COBERTURA DE INTERESES ≥ 1.3</p>	<p>R.I = U.O. / I ≥ 1.3 Donde, UO = Utilidad Operacional I = Gastos de Intereses</p> <p>Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.</p> <p>Si R.I ≥ 1.3 la propuesta será Habilitada. Si R.I < 1.3 la propuesta será Inhabilitada.</p>	<p>El proponente CUMPLE U.O =</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">RAZON COBERTURA DE INTERESES</th> <th style="text-align: center;">AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">HIDRODUCTOS SAS</td> <td style="text-align: center;">22,6</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">CONSTRUCTORA 4K SAS</td> <td style="text-align: center;">Indeterminado</td> </tr> </tbody> </table>	RAZON COBERTURA DE INTERESES	AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION	HIDRODUCTOS SAS	22,6	CONSTRUCTORA 4K SAS	Indeterminado		
RAZON COBERTURA DE INTERESES	AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION									
HIDRODUCTOS SAS	22,6									
CONSTRUCTORA 4K SAS	Indeterminado									
<p style="text-align: center;">CAPITAL DE TRABAJO ≥ 70%</p>	<p>CT = AC - PC ≥ 70% PO Donde, CT = Capital de trabajo. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente. PO = Presupuesto oficial estimado de la presente</p> <p>CT = ∑ CTi ≥ 70% PO. Donde CT = Capital de Trabajo CTi = Capital de trabajo de cada uno de los integrantes.</p>	<p>El proponente CUMPLE CT= \$764.625.009</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">CAPITAL DE TRABAJO</th> <th style="text-align: center;">ÍNDICE DE CAPITAL DE TRABAJO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">HIDRODUCTOS SAS</td> <td style="text-align: center;">\$276.533.262,00</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">CONSTRUCTORA 4K SAS</td> <td style="text-align: center;">\$488.091.747,00</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">CT = \$764.625.009,00</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	ÍNDICE DE CAPITAL DE TRABAJO	HIDRODUCTOS SAS	\$276.533.262,00	CONSTRUCTORA 4K SAS	\$488.091.747,00	CT = \$764.625.009,00	
CAPITAL DE TRABAJO	ÍNDICE DE CAPITAL DE TRABAJO									
HIDRODUCTOS SAS	\$276.533.262,00									
CONSTRUCTORA 4K SAS	\$488.091.747,00									
CT = \$764.625.009,00										

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 4 de 10

		<p>PO = Presupuesto >Oficial</p> <p>LA ADMISIBILIDAD O NO DE LA PROPUESTA</p> <p>Presupuesto oficial estimado de la presente para consorcios o uniones temporales, se determinará con la sumatoria de los capitales de trabajo de cada uno de los integrantes, los cuales deberán tener en conjunto un CTi > 70% PO.</p> <p>Si CT ≥ 70% PO, la propuesta será Habilitada Si CT < 70% PO, la propuesta será Inhabilitada</p>									
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		CONCEPTO									
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ≥ 0.0%	R.P. = U.O. / P ≥ 0.0% Donde, UO = Utilidad Operacional P = Patrimonio	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE RP= 15.04% <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #cccccc;">RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO</th> <th style="background-color: #cccccc;">AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>HIDRODUCTOS SAS</td> <td>15,04</td> </tr> <tr> <td>CONSTRUCTORA 4K SAS</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>RP=</td> <td>15,04</td> </tr> </tbody> </table>	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION	HIDRODUCTOS SAS	15,04	CONSTRUCTORA 4K SAS	-	RP=	15,04
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION										
HIDRODUCTOS SAS	15,04										
CONSTRUCTORA 4K SAS	-										
RP=	15,04										

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 5 de 10

	Si R.P. ≥ 0.0% la propuesta será Habilitada. Si R.P. < 0.0% la propuesta será Inhabilitada									
RENTABILIDAD DEL ACTIVO ≥ 0.0%	$R.I = U.O. / A.T. \geq 0.0\%$ Donde, U.O. = Utilidad Operacional A.T. = Activo Total	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación. Si R.A. ≥ 0.0% la propuesta será Habilitada. Si R.A. < 0.0% la propuesta será Inhabilitada.								
		El proponente CUMPLE R.I. = 11.25% <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #cccccc;">RENTABILIDAD DEL ACTIVO</th> <th style="background-color: #cccccc;">AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">HIDRODUCTOS SAS</td> <td style="text-align: center;">11,25</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">CONSTRUCTORA 4K SAS</td> <td style="text-align: center;">-</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">R.A=</td> <td style="text-align: center;">11,253</td> </tr> </tbody> </table>	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION	HIDRODUCTOS SAS	11,25	CONSTRUCTORA 4K SAS	-	R.A=	11,253
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION									
HIDRODUCTOS SAS	11,25									
CONSTRUCTORA 4K SAS	-									
R.A=	11,253									

N°	2	PROPONENTE	INFRAESTRUCTURA CAR Y CIA S.A.S.
REQUISITO FINANCIERO	CAPACIDAD FINANCIERA		CONCEPTO
	PERSONA NATURAL O JURÍDICA	CONSORCIO – UNIÓN TEMPORAL	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ ≥ 1.5	$LIQ. = AC / PC \geq 1.5$ Donde, LIQ. = Índice de liquidez. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación. Si LIQ ≥ 1.5 la propuesta será declarada Habilitada. Si LIQ < 1.5 la propuesta será Inhabilitada.	El proponente CUMPLE LIQ. = 56.99
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO ≤ 70%	$NE = PT / AT \leq 70\%$ Donde, NE = Nivel de endeudamiento. PT = Pasivo total. AT = Activo total.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE NE = 3.13%

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 6 de 10

	<p>Si NE ≤ 70% la propuesta será Habilitada. Si NE > 70% la propuesta será Inhabilitada.</p>		
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES ≥ 1.3	$R.I = U.O. / I \geq 1.3$ Donde, UO = Utilidad Operacional I = Gastos de Intereses	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE U.O = 131.59
	<p>Si R.I ≥ 1.3 la propuesta será Habilitada. Si R.I < 1.3 la propuesta será Inhabilitada.</p>		
CAPITAL DE TRABAJO ≥ 70%	$CT = AC - PC \geq 70\% PO$ Donde, CT = Capital de trabajo. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente. PO = Presupuesto oficial estimado de la presente	$CT = \sum CT_i \geq 70\% PO.$ Donde CT = Capital de Trabajo CT _i = Capital de trabajo de cada uno de los integrantes. PO = Presupuesto >Oficial	El proponente CUMPLE CT= \$952.996.907
	LA ADMISIBILIDAD O NO DE LA PROPUESTA Presupuesto oficial estimado de la presente para consorcios o uniones temporales, se determinará con la sumatoria de los capitales de trabajo de cada uno de los integrantes, los cuales deberán tener en		

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 7 de 10

		conjunto un CTi ≥ 70% PO.	
	Si CT ≥ 70% PO , la propuesta será Habilitada Si CT < 70% PO , la propuesta será Inhabilitada		
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		CONCEPTO	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ≥ 0.0%	R.P. = U.O. / P ≥ 0.0% Donde, U.O. = Utilidad Operacional P = Patrimonio	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE RP= 4.66%
	Si R.P. ≥ 0.0% la propuesta será Habilitada. Si R.P. < 0.0% la propuesta será Inhabilitada		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO ≥ 0.0%	R.I = U.O. / A.T. ≥ 0.0 % Donde, U.O. = Utilidad Operacional A.T. = Activo Total	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE R.I.= 4.51%
	Si R.A. ≥ 0.0% la propuesta será Habilitada. Si R.A. < 0.0% la propuesta será Inhabilitada.		

N°	3	PROPONENTE	PEDRO FERNANDO OCAMPO
REQUISITO FINANCIERO	CAPACIDAD FINANCIERA		CONCEPTO
	PERSONA NATURAL O JURÍDICA	CONSORCIO – UNIÓN TEMPORAL	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ ≥ 1.5	LIQ. = AC / PC ≥ 1.5 Donde, LIQ. = Índice de liquidez. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE LIQ.= 82.87
	Si LIQ ≥ 1.5 la propuesta será declarada Habilitada.		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 8 de 10

	Si $LIQ < 1.5$ la propuesta será Inhabilitada.		
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO $\leq 70\%$	$NE = PT / AT \leq 70\%$ Donde, NE = Nivel de endeudamiento. PT = Pasivo total. AT = Activo total.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE $NE = 0.66\%$
	Si $NE \leq 70\%$ la propuesta será Habilitada. Si $NE > 70\%$ la propuesta será Inhabilitada.		
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES ≥ 1.3	$R.I = U.O. / I \geq 1.3$ Donde, UO = Utilidad Operacional I = Gastos de Intereses	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE $U.O = 82.36$
	Si $R.I \geq 1.3$ la propuesta será Habilitada. Si $R.I < 1.3$ la propuesta será Inhabilitada.		
CAPITAL DE TRABAJO $\geq 70\%$	$CT = AC - PC \geq 70\% PO$ Donde, CT = Capital de trabajo. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente. PO = Presupuesto oficial estimado de la presente	$CT = \sum CT_i \geq 70\% PO.$ Donde CT = Capital de Trabajo CT _i = Capital de trabajo de cada uno de los integrantes. PO = Presupuesto >Oficial LA ADMISIBILIDAD O NO DE LA PROPUESTA Presupuesto oficial estimado de la presente para consorcios	El proponente CUMPLE $CT = \$919.524.986$

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 9 de 10

		o uniones temporales, se determinará con la sumatoria de los capitales de trabajo de cada uno de los integrantes, los cuales deberán tener en conjunto un CTi > 70% PO.	
	Si CT ≥ 70% PO , la propuesta será Habilitada Si CT < 70% PO , la propuesta será Inhabilitada		
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		CONCEPTO	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ≥ 0.0%	R.P. = U.O. / P ≥ 0.0% Donde, U.O. = Utilidad Operacional P = Patrimonio	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE RP= 61.81%
	Si R.P. ≥ 0.0% la propuesta será Habilitada. Si R.P. < 0.0% la propuesta será Inhabilitada		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO ≥ 0.0%	R.I = U.O. / A.T. ≥ 0.0 % Donde, U.O. = Utilidad Operacional A.T. = Activo Total	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE R.I.= 61.40%
	Si R.A. ≥ 0.0% la propuesta será Habilitada. Si R.A. < 0.0% la propuesta será Inhabilitada.		

De acuerdo con lo anterior, se establece que las propuestas presentadas en la Invitación N° **043 obtienen** los siguientes resultados:

No.	Proponente	NIT	RESULTADO	
			HABILITADO	INHABILITADO

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 10 de 10

1	CONSORCIO 4KH – CUNDINAMARCA	N/A	X	
2	INFRAESTRUCTURA CAR Y CIA S.A.S.	900.587.436-1	X	
3	PEDRO FERNANDO OCAMPO	93.449.375	X	

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

Cordialmente,

JOSE DEL CARMEN CORREA ALFONSO

Director Financiero

Proyectó: Jung Suh Melo Prieto

2.1-46.13